



¡!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO- MANABÍ



ACTA DE SEXAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO- MANABÍ

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de julio del dos mil quince, a las diez horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE- MANABÍ **QUINTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días miércoles 24 de junio al miércoles 01 de julio Y jueves 02 de julio a miércoles 08 de julio del 2015. **Clausura.-** El señor Alcalde solicita a la Secretaria que se sirva constatar el quórum de ley. Señores Concejales y Concejales **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO, ANA BORJA MIELES, TELMO MIELES MOREIRA, ALBERTO NAVARRO MIELES; WILTER ZAMORA MACÍAS.** Señor Alcalde existe el quórum de ley. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. El Alcalde solicita al Secretario, que se sirva leer la Resolución que sustenta esta Sesión Ordinaria de Concejo El señor Alcalde da por Instala la Sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. El Concejal **TELMO MIELES MOREIRA,** mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO** a favor, **ANA BORJA MIELES** a favor, **TELMO MIELES MOREIRA** a favor, **ALBERTO NAVARRO MIELES, a favor, WILTER ZAMORA MACÍAS** a favor, **SEÑOR JACINTO ZAMORA RIVERA** a favor. **CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABÍ. El Concejal **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO,** Mociona que se apruebe EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO MANABÍ. Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO** a favor, **ANA BORJA MIELES** a favor, **TELMO MIELES MOREIRA** a favor, **ALBERTO NAVARRO MIELES; WILTER ZAMORA MACÍAS** a favor, **SEÑOR JACINTO ZAMORA RIVERA** a favor. **RESOLUCIÓN: El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó.** EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE- MANABÍ.- **QUINTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días miércoles 24 de junio al miércoles 01 de julio Y jueves 02 de julio a miércoles 08 de julio del 2015. El señor Alcalde dispone a la señora Secretaria para que de lectura, una vez leído y escuchado por los señores concejales y Concejales, el señor Alcalde realiza una explicación detallada y se ratifica en el mismo. Interviene el **Abogado Robert Montesdeoca** y dice: Señor Alcalde

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

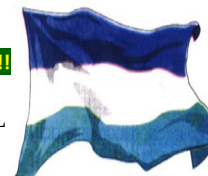
E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO- MANABÍ



señores Concejales, en el Banco del Pichincha teníamos dos cheques, con falta de endoso, un cheque que no hemos podido recuperarlo porque lo mismo sucedió hace más de dos años, del cual hubo que hacerle un requerimiento especial para que se traiga desde las bóvedas hacia acá porque ya está en custodia, el otro cheque por \$25.500 dólares proviene de una gestión que se realizó con CONECEL claro, en función del cobro de lo que determina la Ordenanza por el uso del espacio radioeléctricos las antenas, hicimos las gestiones se determinó el valor, la empresa Claro depositó en la cuenta del Municipio el cheque certificado pero no se endosó, es decir usted deposita un cheque tiene que poner el nombre de la persona y el número de cuenta, ellos solamente pusieron el número de cuenta una firma y lo depositaron, el Banco lo devolvió por falta de endoso, esta la cuenta pero no se sabía de quien era, y tiene que coincidir con el nombre de la institución los endosos por la institución que se depositó con el que está en el cheque, por esa razón ayer rescatamos el cheque hoy ya vamos a cubrir lo que tenemos que cubrir para volverlo a depositar, no es un cheque o un depósito que vino por alguna Alícuota o cuestión del Estado fue una cuestión de cobro que se hizo en meses anteriores y dio resultados pero aun no lo podemos hacer efectivo. Interviene el Concejal **Wilter Zamora Macías** y dice: en cuanto a su pedido señor Alcalde usted bien sabe estuvimos reunidos aquí excepto la compañera Anita Borja que telefónicamente y en audio en alta voz se informó que estaba fuera de la ciudad, pero todo lo planificado por ello, se quedó tal y cual se estableció en esta mañana, de que uno de los primeros requisitos que ellos tienen que cumplir con el Banco del Estado es que tienen que presentar un letrado, entonces ellos no pueden arrancar si no está ese letrado, entonces en eso están trabajando fue lo que supieron informar, y también el Ingeniero Montesdeoca me informaba que se había reunido con ellos para saber cuando llegaban, ellos supieron manifestar de que ellos tienen que hacer las cosas bien porque así usted se lo había pedido y que necesitaban reunirse todos ellos para trabajar en cuestión de números, y el día lunes van a empezar por el tanque arriba, lo que también decía que el Ingeniero le manifestó igual que usted que el trabajo se buscara alguien de acá los Maestros, entonces en eso también hay que considerar qué Maestro es el que podría recomendárseles a ellos, y pidieron que se les recomendara un Maestro, entonces hay que ir pensando en ese Maestro.- **Clausura.**- Por haberse agotado la agenda del señor presidente encargado da por clausurada la Sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.

Lo certifico.

Sr. Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- MANABÍ



RESOLUCION:

156-2015. El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó. **EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE- MANABÍ.**

Lo certifico.-

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec